INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE LA COMPAÑIA ITALGRANJA CIA. LTDA., DURANTE EL EJERCICIO 2009.

Una obligación moral y legal del Gerente constituye la presentación del informe de labores correspondiente al período económico 2009.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La empresa fue constituida en marzo del 2005, en este período se retrazó el inicio de sus operaciones esperando que las mismas se efectúen una vez que se determine mediante una planificación y organización de actividades.

En el ejercicio económico 2009, no se han producido hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba indicarse.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y sus resultados es la misma al de su creación por lo que no ha existido movimiento patrimonial.

La empresa a cumplido oportunamente con sus obligaciones en la presentación de las declaraciones al Servicio de Rentas Internas.

ASPECTOS ECONOMICOS

Como se indico anteriormente no se ha realizado movimiento económico en este período.

Me permito poner a consideración de ustedes el presento informe, para su aprobación.

Atentamente,

SR. LAUTARO JETON SUSCAL
GERENTE GENERAL

Cuenca, 29 de marzo del 2010.